



RESPONDE OBSERVACIÓN

ACTA VALIDACIÓN

FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN

---

PROVISIÓN DE CARGO ABOGADO/A

PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES (PROGRAMA MI ABOGADO)

REGIÓN VALPARAÍSO

---

CÓDIGO	VACANTES
CP 012-2021	5

AGOSTO 2021

## 1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 09 de agosto de 2021, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante doña Alfonsina del Carmen Bravo Becerra, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados

Junto con saludar cordialmente; vengo en presentar observación en mi postulación al Programa Mi Abogado; ya que aparecen como no acompañados los antecedentes de experiencia laboral, los cuales fueron debidamente adjuntados en la página de empleos públicos. Se adjunta pantallazo de la página y los certificados que fueron acompañados.

Esperando se pueda revisar de forma correcta mi postulación al cargo de abogada para el Programa Mi Abogado, ya que desde el año 2015 me dedico a trabajar en infancia y cuento con las certificaciones correspondientes de experiencia en el ámbito, no pareciéndome justo que esto no se haya sido ponderado.

Mis datos son:

Alfonsina del Carmen Bravo Becerra

C.I. N° 13.076.584-k

N° Postulante 335009

N° Postulación 3727557

Atenta a sus comentarios

Alfonsina Bravo Becerra

Abogada

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

## 2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Alfonsina del Carmen Bravo Becerra, constatándose que con fecha 09/08/2021, se publica el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público CP 012-2021, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

### 2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

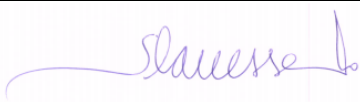
Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por doña Alfonsina del Carmen Bravo Becerra, en particular su experiencia laboral de acuerdo a las bases de este Proceso de Selección en su punto 4.4.1 Antecedentes para la postulación obligatorios para la revisión formal, letra e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como Curaduría at Litem de NNA, experiencia específica de trabajo con niños, niñas y adolescentes, experiencia en litigación y/o experiencia en coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

Se corrige acta de evaluación en el sentido de modificar que la postulante si tiene experiencia en materias relativas al perfil del cargo:

- ✓ Subfactor Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 5 años. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años = 1 punto.
- ✓ Subfactor Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes= 5 puntos.
- ✓ Subfactor Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial= 4 puntos.

### 3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 012-2021 aprobada por Resolución Exenta Nº 718 de fecha 01 de julio de 2021, este comité acoge parcialmente la observación presentada por doña Alfonsina del Carmen Bravo Becerra, por lo tanto la postulante mantiene su estado reprobado con 10 puntos.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Pamela Quiroz Canessa	Abogada Coordinadora Programa Mi Abogado Región de Valparaíso		11-08-2021
Roxana Rosales Vergara	Técnico Jurídico Profesional Programa Mi Abogado Región de Valparaíso		11-08-2021
María Eugenia Andrade Alarcón.	Profesional de Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado Región de Valparaíso		11-08-2021